CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dpto. Administrativo - Financiero
Sección de Servicios Generales

Compromiso con la gente

INFORME FISCAL REF. AL CONTRATO N° 24/2.021
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS"
"AUTORREPUESTOS CARMONA"

Por el presente instrumento yo: Lic. Juan Manuel Benegas Ramírez Jefe de Servicios Generales designado Administrador de Contrato manifiesto que los servicios realizados, de la empresa adjudicada en la contratación directa correspondiente al Plan Anual de Contrataciones N° 399.975 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS", adjudicado por Resolución N° 165, Art. 1° de fecha 07 de setiembre de 2.021.

- Factura N° 001-001-0013011 de Gs. 5.275.000 (*Guaraníes: cinco millones doscientos setenta y cinco mil*), por los Servicios de *Mantenimiento Reparador Correctivo* realizado a la Camioneta MITSUBISHI L200 4x4 – Chapa N° EAF 282, según *NOTA DE PRESUPUESTO N° 0003203*, aprobado por Resolución del Consejo de Administración N° 223.

Cumplen con las especificaciones técnicas y se recibe de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, y el Contrato N° 24 de fecha 01 de Octubre de 2.021, celebrado entre el Sr. Pedro Ramón Carmona Almirón y la Circunscripción Judicial de San Pedro, representado por el Abg. Alexi Alberto Barreto I. -

Para lo que hubiere lugar sirva la presente conformidad.

San Pedro de Ycuamandyyú, 27 de Diciembre de 2.021.

PODER JUDICIAL
SERVICIOS GENERALES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. Juan Manuel Benegas Ramírez
Servicios Generales